

**PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA  
ACCESO A QUINTO CURSO**

**b) EJERCICIOS DE CAPACIDADES TEÓRICO-PRÁCTICAS ESPECÍFICAS**

Comprenderán los ejercicios correspondientes a las asignaturas del curso inmediatamente anterior al solicitado, así como de cursos previos cuando las materias tengan desarrollo curricular en niveles anteriores, según Orden 8/2026, de 24 de abril, de la Conselleria de Educación.

**Asignatura: PIANO COMPLEMENTARIO**

La prueba constará de las siguientes partes, según la Orden 28/2011, de 10 de mayo, de la Conselleria de Educación:

**1. UNA LECTURA A PRIMERA VISTA DE UN FRAGMENTO** adecuado a las dificultades técnicas de un nivel y contenidos de tercer curso de la asignatura de piano complementario de enseñanzas profesionales de música.

**CONTENIDOS:**

**Clave:** Sol en 2ª y Fa en 4ª

**Ámbito:** dos octavas en cada mano.

**Longitud:** máximo de 16 compases.

**Tonalidad y modalidad:** Do M, Sol M, Fa M. Sistema modal. Sin modulación.

**Compases:** 2/4, 3/4, 4/4, 6/8

**Velocidad mínima:** Pulso de 60 M.M. por cada tiempo de compás.

**Figuras:** Redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea. Blanca con puntillo. Negra con puntillo. Tresillos de corcheas. Ligaduras de prolongación. Silencios.

**Agógica:** Andante, Moderato. Ritardando, rallentando, a tempo. Calderón.

**Dinámicas:** Piano, forte, crescendo, disminuyendo y los reguladores gráficos (  $\leftarrow$   $\rightarrow$  ). Indicaciones de carácter: cantabile.

**Modos de articulación:** Legato, staccato, ligaduras de expresión entre 2 y 3 notas, ligaduras de fraseo. Respiraciones entre frases.

**Forma:** A B, A B A, AA'A'', frases regulares tipo pregunta-respuesta.

**Agrupación instrumental:** solista.

**Escritura:** Posición fija (5 dedos) y cambios de posición en ambas manos. Movimientos paralelos entre manos. Combinaciones correlativas y alternas. Escala con extensión de dos octavas. Acordes de dos y tres notas. Acordes arpegiados de triadas desplegadas en ámbito de 5º y 6ª. Acordes arpegiados de cuatro notas desplegados en ámbito de 8ª.

**Textura:** Monódica. Melodía acompañada (melodía en mano derecha y acompañamiento en mano izquierda) con fórmulas tipo vals, acordes, acordes desplegados, bajo Alberti y similares. Textura contrapuntística, con imitaciones sencillas.

**Técnica corporal:** Movimientos y gestos naturales, sin tensiones. Desarrollo correcto del peso de antebrazo y de la técnica digital. Independencia de manos. Realización de dos planos sonoros.

**INSTRUCCIONES**

- El alumno dispondrá de quince minutos para el estudio del fragmento propuesto sin el instrumento antes de su interpretación ante el tribunal.
- El alumno dispondrá del instrumento durante la preparación de la prueba sin emitir sonido del mismo.
- En el transcurso de preparación del ejercicio de lectura a vista, habrá un/a profesor/a vigilante que velará por el buen desarrollo de la prueba, y que asistirá al candidato/a en caso de necesidad.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

C.E. 1. Mostrar una adecuada fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto. *Mediante este criterio de evaluación se evaluará:*

- *El grado de consecución de la capacidad de lectura y el dominio del instrumento: la correcta interpretación en tempo adecuado, así como la regularidad y continuidad de la pulsación.*

C.E. 2. Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto. *Mediante este criterio de evaluación se evaluará:*

- *El empleo de la medida adecuada y lectura correcta de las notas: la correcta asimilación y aplicación precisa del lenguaje musical de acuerdo con el nivel.*
- *El grado de consecución de todos los elementos que configuran la partitura, tanto técnicos como musicales.*

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

- Los resultados de la evaluación se expresarán por medio de la escala numérica de 0 a 10. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a 5.
- Cuando el nivel de consecución de uno solo de los criterios de evaluación no sea suficiente el aspirante no obtendrá una calificación positiva.

**2. INTERPRETACIÓN DE UN ESTUDIO, PIEZA O FRAGMENTO DE OBRA** elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno o la alumna, con un nivel de tercer curso de la asignatura de piano complementario de enseñanzas profesionales de música. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

### **CONTENIDOS:**

#### **1.-Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación.**

Desarrollo de automatismos sin tensiones a lo largo del esquema corporal.

#### **2.-Sentar las bases de una utilización e identificación consciente del peso del brazo.**

Control del peso a través de la muñeca de piano a forte. Distribución del peso desde el hombro hasta los dedos. Caída libre desde poca altura.

#### **3.-Sentar las bases fundamentales de la técnica braquial y digital.**

Desarrollo de las distintas funciones de los dedos (articulación), de la muñeca (vibración-amortiguación), del brazo (lanzamiento), siendo consciente de su interacción.

#### **4.- Principios de digitación pianística: escalas, arpeggios, acordes, paso del pulgar.**

Automatización de los digitados básicos e introducción a digitados más complejos. La sustitución de dedo en una misma nota y el paso del pulgar. Escala de Do M, La m, Sol M, Mi m, Fa M y Re m. Escala en dos octavas con manos juntas.

#### **5.- Aprendizaje de los diversos modos de pulsación o ataque posibles: en especial legato, non legato, staccato, toque de retroceso, en función siempre de la dinámica, el fraseo y el sentido musical general del fragmento que se trate.**

Aprendizaje de los diversos modos de ataque: legato, non legato, staccato, acento y ligadura binaria, y su aplicación en función de la escritura.

#### **6.- Práctica de técnica polifónica a dos voces.**

Asimilación de la independencia sonora de voces entre dos manos, así como dentro de una mano destacando la voz superior e inferior en acordes.

#### **7.- Conocimiento de los pedales y sus funciones.**

Empleo del pedal derecho a tiempo y a contratiempo. Iniciación del pedal de *una corda*.

#### **8.- Ejercicios, estudios y obras iniciales del repertorio pianístico propio tradicional que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.**

Interpretación de fragmentos, estudios y obras sencillas pianísticas de cuatro épocas y estilos musicales distintos del repertorio pianístico como solista: estilo barroco, clásico, romántico y siglo XX. Deben tener entre 16 y 24 compases como mínimo cada pieza.

### **LISTADO DE OBRAS ORIENTATIVAS:**

#### **Estilo Barroco**

Bach. Álbum de Ana Magdalena Minuetto en Sol Mayor BWV Anh. 114. Musette en Re Mayor BWV Anh.126.

Daquin. Tambourin

Rameau. Rondó

#### **Estilo Clásico y estudios técnicos:**

Beethoven. Sonatina nº 5. Primer movimiento

Clementi. Sonatina nº 1. Tercer movimiento

Czerny. El primer maestro op. 599 nº 41, 45, 61, 62.

Mozart. Minuetto K 4 y K 315g nº 1

#### **Estilo Romántico**

Burgmüller. Estudios op.100 nº 15

Schumann. Álbum de la juventud nº 1, 2, 5

#### **Siglo XX**

Bartok. Für kinder Vol. I nº 6

Kabalevsky. Veinticuatro pequeñas piezas op. 39 nº 18, 20



### **INSTRUCCIONES:**

- En el momento del examen el alumno presentará al tribunal tres fotocopias de cada una de las obras escogidas al tribunal.
- En el caso de que una obra presentada conste de varios movimientos, el tribunal podrá indicar al aspirante que interprete un movimiento o varios de ellos.
- Si el aspirante quiere presentar alguna obra que no aparezca en el listado orientador propuesto, se podrá consultar, con la suficiente antelación, a un profesor especialista, que le determinará si la obra es adecuada para el nivel al que pretende acceder.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

C.E. 1. Interpretar una obra, estudio o fragmento que contenga el grado de dificultad suficiente exigido para iniciar el estudio de las enseñanzas profesionales en el curso solicitado. Deben tener entre 16 y 24 compases como mínimo. *Mediante este criterio se evaluará:*

- *La adecuación del grado de dificultad de los estudios, piezas o fragmentos de obras propuestos por el alumno.*
- *La adecuada diversidad y cantidad de los contenidos técnicos y musicales de la obra interpretada por el alumno.*

C.E. 2. Mostrar fidelidad en la interpretación de todos los elementos que configuran la partitura, tanto técnicos como musicales según el estilo correspondiente. *Mediante este criterio se evaluará:*

- *La aplicación precisa del lenguaje musical en el estudio, pieza o fragmento de obra interpretado.*
- *La aplicación adecuada al estilo correspondiente de los contenidos propios técnicos y musicales en el estudio, pieza o fragmento de obra interpretado: pulso, ritmo, métrica, tempo y carácter; articulación, modos de ataque; dinámica, planos sonoros y calidad del sonido, respiración y fraseo; ornamentación; pedal.*

C.E. 3. Emplear una técnica pianística apropiada, con el proporcionado esfuerzo muscular, y la adecuada relajación durante la interpretación. *Mediante este criterio se evaluará:*

- *La correcta resolución de los problemas técnicos planteados por el estudio, pieza o fragmento de obra interpretado: posición corporal de brazos y manos, dominio del cuerpo sin tensiones, uso del peso del brazo, relajación y respiración; coordinación motriz.*

C.E. 4. Interpretar con la necesaria continuidad y fluidez, así como seguridad. *Mediante este criterio se evaluará:*

- *La capacidad de mantener regularmente la interpretación de una manera fluida, sin interrupciones, con seguridad, y manteniendo, en todo momento, el pulso.*

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

- Los resultados de la evaluación se expresarán por medio de la escala numérica de 0 a 10. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a 5.
- Cuando el nivel de consecución de uno solo de los criterios de evaluación nº 1, 2, 3, o 4 no sea suficiente el aspirante no obtendrá una calificación positiva.